

#### CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

# RECTIFICACIÓN DE ACTA ETAPA Nº1

### ABOGADO/A COORDINADOR/A REGIONAL

LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DENOMINADA "LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN"

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CÓDIGO: CP-15.2022

#### I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La CAJTA ha llamado a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de personal en el cargo de ABOGADO/A COORDINADOR/A REGIONAL de la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, denominada "La Niñez y Adolescencia se defienden"– Región Antofagasta, con cobertura en todos los Tribunales de Justicia de las comunas que integran la Región de Antofagasta.

#### II INFORMA SOBRE RECTIFICACIÓN A LOS/AS POSTULANTES. –

Habiéndose detectado que algunos/as de los/as postulantes que rindieron las pruebas técnicas del día 08 de agosto de 2022, no siguieron las indicaciones dadas previo al inicio de la evaluación, en cuanto a seleccionar en el formulario de Prueba el cargo y región correspondiente a la postulación efectiva que cada uno hizo a través del portal empleos públicos, y en cambio, erradamente marcaron opciones distintas a las de su/s postulación/es, generando incongruencias en los resultados de la Etapa 1°; esta Corporación de Asistencia Judicial ha procedido a hacer una nueva revisión, a fin de asegurar la igualdad entre los/as participantes y la transparencia del proceso, debiendo rectificarse el Acta Etapa N°1 en la forma que se expone a continuación.

Por otra parte, respecto a la Prueba Técnica de Ingreso aplicada, se informa a los participantes que fue posible advertir que una de las preguntas induce a error; en consecuencia, con el objeto de no perjudicar las posibilidades de ningún postulante, y teniendo presente los principios de eficiencia, eficacia, coordinación, probidad, transparencia y publicidad que conforman una buena administración, se ha decidido considerar como correcta la pregunta a todos/as los/as postulantes, para lo cual se procede en este acto a publicar nueva nómina definitiva con los resultados de la prueba, que considera a todos/as aquellos/as que pasaron satisfactoriamente la Prueba Técnica.

### III RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO. –

Conforme lo expuesto en el punto anterior, las razones señaladas y para todos los efectos, los resultados definitivos de la Prueba Técnica de Ingreso, son los siguientes:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	ALEJANDRA KARINA BARRAZA VERGARA	26	87%	15
2	ANA MARÍA MIRANDA ROCO	18	60%	0
3	CHERYL MIREYA SANTANDER RAMÍREZ	21	70%	0
4	CONSTANZA ANDREA INOSTROZA RETAMALES	20	67%	0
5	CYNTHIA ANDREA SALINAS MÉNDEZ	23	77%	10
6	DANIEL JOSÉ ÁLVAREZ ÁLVAREZ	18	60%	0
7	DAVID HERNÁN AGUILERA VEGA	21	70%	0
8	DOMINIQUE FARA ESPEJO OLMOS	25	83%	15
9	EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	28	93%	20
10	FLAVIO JOSÉ GODOY GONZÁLEZ	19	63%	0
11	FRANCISCA MARIANA LIZAMA MELO	22	73%	10
12	FRANCISCO JAVIER WELSCH PANIAGUA	21	70%	0
13	HWAHING PATRIK CHAU KARAMANOS	23	77%	10
14	JEANETTE KARINA FLORES PRADO	25	83%	15
15	JHORDANA DE JESÚS LETELIER GUERRA	20	67%	0
16	JONATHAN WLADIMIR URQUIETA CUEVAS	28	93%	20
17	JUAN MIGUEL ROJAS VALDIVIA	25	83%	15
18	KAREN IGNACIA CONTRERAS RON	25	83%	15
19	MANUEL ENRIQUE CERESO MALDONADO	21	70%	0
20	MARCELA CRISTINA ASTUDILLO VALDÉS	19	63%	0
21	MARÍA ESTHER SALINAS BIAGGINI	18	60%	0

Νº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
22	MAXWELL ALEXANDER REINIKE DE LA VEGA	18	60%	0
23	MAYBELINE RUTH CASTILLO GUTIÉRREZ	23	77%	10
24	NASHMIA ALEJANDRA MALUENDA MORALES	22	73%	10
25	NELLY ELIZABETH ÁLVAREZ PANIAGUA	21	70%	0
26	PALOMA ESTEFANÍA AMPUERO ARAYA	24	80%	15
27	PAMELA PATRICIA MOYA MATUS DE LA PARRA	24	80%	15
28	PIERO STEVEN SOTO SAN MARTÍN	25	83%	15
29	ROBERTO KRISTIAN NÚÑEZ CASTRO	20	67%	0
30	SEBASTIÁN ALBERTO MARCOS ABARZÚA	21	70%	0
31	SEBASTIÁN SALVADOR PICÓN BERTON	25	83%	15
32	YAMILE YANIFE GUZMÁN NADGAR	23	77%	10

#### IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA Nº1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO</u>. –

En consecuencia, de los/las postulantes que rindieron la Prueba Técnica de Ingreso, pasan a la Etapa N°2 Evaluación Formal de Antecedentes, las siguientes <u>11 personas</u>:

(De acuerdo a lo previsto en las bases del proceso: "Podrán acceder a la etapa siguiente todos aquellos/as postulantes que obtengan 78% o más de logro, y en el caso de que fueren menos de 5 personas, podrán completarse los cupos con los porcentajes siguientes en orden decreciente, incluso pasando los tramos restantes, solo a fin de completar el total de 5 candidatos. En caso de empate en los puntajes de corte de los/as postulantes que pasarán a la siguiente etapa, pasarán todos/as aquellos/as que se encuentren con el mismo puntaje, no obstante, se exceda del total de 5 candidatos/as.")

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	28	93%	20
2	JONATHAN WLADIMIR URQUIETA CUEVAS	28	93%	20
3	ALEJANDRA KARINA BARRAZA VERGARA	26	87%	15
4	DOMINIQUE FARA ESPEJO OLMOS	25	83%	15
5	JEANETTE KARINA FLORES PRADO	25	83%	15
6	JUAN MIGUEL ROJAS VALDIVIA	25	83%	15
7	KAREN IGNACIA CONTRERAS RON	25	83%	15
8	PIERO STEVEN SOTO SAN MARTÍN	25	83%	15
9	SEBASTIÁN SALVADOR PICÓN BERTON	25	83%	15
10	PALOMA ESTEFANÍA AMPUERO ARAYA	24	80%	15
11	PAMELA PATRICIA MOYA MATUS DE LA PARRA	24	80%	15

## V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. –

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional Antofagasta	O URECCION PEGIONAL ALGORITHM ANTOFAGASTA  A	16/08/2022
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesorade gestión de Programa Mi Abogado	PROGRAMA  ZO MINAGOGADO"  AND STENCIA JUDICIAL TARADO  PROGRAMA  ZO MINAGOGADO  AND STENCIA JUDICIAL TARADO  PROGRAMA  AND STENCIA JUDICIAL TARADO  PROGRAMA  AND STENCIA JUDICIAL TARADO  PROGRAMA  AND STENCIA JUDICIA STENCIA S	16/08/2022